



COLEGIO REDENTOR ANEXO
RBD 24954-8

Comunicado 3 de 2024

Maipú, 6 de marzo de 2024

Estimados apoderados

Nos dirigimos a ustedes, debido a que hoy hemos tomado conocimiento de panfletos lanzado en el entorno del colegio que contienen una denuncia anónima contra el Colegio y dos de sus docentes, consistente a un supuesto encubrimiento en materia de abuso al interior de nuestro establecimiento.

Ante esto, negamos categóricamente lo señalado en estos panfletos anónimos. Nuestro Establecimiento, frente a toda denuncia o develación que se nos informa a través de los canales oficiales y formales, procede a activar el respectivo protocolo, informando a las autoridades públicas, ya sea el Ministerio Público o los Juzgados de Familia, como lo indica la normativa.

Hacemos un llamado a la responsabilidad, realizando las denuncias a través de los canales formales establecidos en nuestro Reglamento Interno. Como Colegio estamos llanos a recibir y abordar las mismas, con la finalidad de proteger la integridad de nuestros estudiantes como nuestro principal foco y cumplir con nuestras obligaciones y responsabilidades como garantes de derecho de cada alumno de nuestra comunidad.

Por otra parte, contamos con psicólogo, trabajadora social y asesoría legal quienes colaboran en este rol proteccional en la materia.

Lamentamos este tipo de acciones mal intencionadas, carentes de todo sustento y veracidad, que, desde el anonimato, buscan cuestionar infundadamente el trabajo realizado en nuestro Colegio, junto a la confianza y seguridad que existe en nuestra comunidad educativa.

Dado que los panfletos tirados en el entorno del colegio hoy miércoles 6 de marzo nombran a dos docentes de nuestros docentes, se hará la denuncia al Ministerio Público. También se están recabando grabaciones de los lugares donde fueron lanzados los panfletos.

Atentamente
La Dirección